

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Educación Fiscal del Servicio de Impuestos Internos, tiene como objetivo transmitir ideas, valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal. Busca fomentar una ciudadanía solidaria, participativa y consciente de sus derechos y obligaciones, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje basada en tres ejes: formación en valores, construcción de ciudadanía y cultura fiscal.

RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA Y LOS OF – CMO

El programa contribuye a la formación ética de los alumnos y alumnas, a su crecimiento y autoafirmación personal, a desarrollar el pensamiento y a tener una mejor relación con el entorno. Se sugiere al docente trabajar los OFT de manera conjunta en cada guía de aprendizaje, acordes a los objetivos específicos de cada una. Los OFT sugeridos son los siguientes:

- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
- Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
- Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos.
- Valorar el carácter único de cada persona.
- Respetar y valorar ideas distintas de las propias.
- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor.

SECTOR DE APRENDIZAJE

El programa de Educación Fiscal, busca trabajar de manera transversal en todas las especialidades técnico profesional, en especial las del sector Administración y Comercio, cuyas especialidades son Administración, Contabilidad, Secretariado y Ventas. Además, busca integrar la asignatura Historia, Geografía y Ciencias Sociales en los niveles medio, en donde se espera inculcar a los estudiantes los valores de la convivencia, la sociedad, los principios, valores, entre otros.

Asignatura	Contenidos Mínimos Obligatorios
Historia, Geografía y Cs. Sociales; IV Medio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexión crítica sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en el bienestar común: cumplimiento de las normas y leyes, para hacer posible la convivencia y favorecer el bienestar común. ▪ Cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de las empresas y los individuos para el financiamiento del Estado. ▪ Cuidado de los espacios y de la infraestructura pública.
Especialidad	Competencias Genéricas
Administración, Contabilidad, Secretariado y Ventas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuar con responsabilidad laboral, aplicando la legislación acorde, cumpliendo sus deberes laborales y defendiendo los derechos laborales propios y del colectivo. ▪ Demostrar respeto por la diversidad, trabajando y tratando con dignidad y sin hacer distinciones entre mujeres y hombres, personas con necesidades especiales, de distintos orígenes, nivel socioeconómico, etnias y culturas.

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

El módulo II, Gestión de Pequeña Empresa, tiene por objetivo principal fomentar la formalización de cualquier emprendimiento económico ante el SII y comprender el ciclo de vida del contribuyente. En este módulo, se busca concretamente que el estudiante conozca y aplique todos los pasos formales a seguir para crear una empresa propia, a través de las unidades que son:

- **Unidad 1: La Empresa y su Entorno.**
- **Unidad 2: Gestión de Constitución de una Empresa.**
- **Unidad 3: Gestión Administrativa**

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

La unidad 1, La empresa y su entorno, busca que los estudiantes comprendan el concepto de Actividad económica, y las implicancias jurídicas-económicas de una empresa, desde un punto de vista general. Esta unidad consta de tres guías de aprendizaje en las cuales los alumnos conocerán los estándares que se manejan en la implementación de una empresa, los cuales ellos mismos podrán aplicar para la formación de la suya propia.

Guías de aprendizaje	Guía de trabajo
Clase 1: Concepto jurídico-económico de empresa.	No
Clase 2: Concepto Actividad Económica.	No
Clase 3: Análisis comparativo de la empresa.	No

CLASE A CLASE

Clase 1: Concepto jurídico-económico de empresa.

Esta guía permitirá al alumno comprender el concepto jurídico-económico, y la formación de una empresa de manera básica. Además el estudiante comprenderá que una empresa se constituye de elementos sociales, económicos y jurídicos, los cuales funcionan en forma de engranaje. Los estudiantes deben aplicar lo aprendido para incluirlo en la formación de su empresa.

Clase 2: Concepto Actividad Económica.

Esta guía los alumnos conocerán cuáles son las actividades económicas y su relación con el IVA. Los estudiantes deben aplicar lo aprendido para incluirlo en la formación de su empresa.

Clase 3: Análisis comparativo de la empresa.

En esta guía los estudiantes conocerán las clasificaciones básicas de las empresas, la diferencia entre persona natural y jurídica, entre otros. Los estudiantes deben aplicar lo aprendido para incluirlo en la formación de su empresa.

VOCABULARIO

En cada guía se encuentra disponible el vocabulario de conceptos que se sugiere ver con los estudiantes previo uso de cada guía de aprendizaje o de trabajo, para así introducirlos a través del manejo de conceptos claves.

- Jurídico
- Económico
- Actividad económica